

ACTA No. 26/2013

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 20:40 horas, (Veinte hora con cuarenta minutos) del día **Miércoles 17 de Abril del año 2013 (dos mil trece)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE** del H. Cabildo, del periodo Constitucional 2012-2015. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura del punto de acuerdo donde se aprobó celebrar Sesión Solemne.
- 5.- Semblanza Biográfica por parte del Secretario del Ayuntamiento.
- 6.- RECESO.- (para la presentación de un video).
- 7.- Intervención del Lic. Leonel René Llerenas Virgen, ex colaborador.
- 8.- Entrega de reconocimiento a la familia Mesina Ventura y la intervención de un familiar.
- 9.- Intervención del Presidente Municipal, Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes.
- 10.- Clausura de la sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar pase lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA, Y LOS REGIDORES. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, C. CARLOS GARIEL PADILLA, LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ y LUÍS ALFREDIO DÍAZ BLAKE, informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se encuentran 12 de los 13

integrantes del Cabildo FALTANDO EL REGIDOR INOCENCIO ESPINOSA HERNANDEZ, quien llamó que anda fuera y no va alcanzar a llegar, por lo tanto con los 12 integrantes, existe quórum legal. -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Miércoles 17 de Abril del año 2013**, siendo las 20:41 horas del día declaro legalmente instalada esta **SESIÓN SOLEMNE** de H. Cabildo. -----

----- Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **C. LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó, el **Presidente Municipal**, solicita hacerle la modificación al orden del día, para que en el punto 8.- se agregue la intervención de un familiar. Posteriormente preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que reciba la votación correspondiente y una vez que procedió informó que resultó aprobado por unanimidad.-----

----- Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario diera lectura, al punto de acuerdo donde se se aprobó la sesión solemne, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**.-----

----- Para el desahogo del **QUINTO** Punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, le solicitó al Secretario del Ayuntamiento, para que de lectura a la reseña que en honor a su memoraría se dará a conocer, procediendo el **LAE. ALEJANDRO FLORES LOPEZ**, a la lectura misma que se transcribe a continuación:

JORGE MESINA PEÑA

CONOCIDO PERSONAJE IMPULSOR DE LA AGRICULTURA EN EL VALLE DE TECOMÁN.

Nos dice su historia vital que vio la primera luz el día 2 de febrero del año de 1934 en la ciudad capital de nuestro estado.

Sus padres fueron Don Ignacio Mesina Martínez y la Sra. Victoria Peña Vidaurri. Ambos lograron inculcarle un espíritu de trabajo y honestidad, lo cual le permitió más tarde triunfar en su vida.

En Colima realizó sus estudios elementales y posteriormente se dedicó a múltiples labores de las cuales las más conocidas le dieron a conocer en nuestro terruño, Tecomán.

Aquí desarrolló su plenitud al dedicarse a la agricultura, que fue su pasión igual que el comercio, por el resto de su vida.

Su empresa Limones Mesina, durante muchos años lo identificó con nuestro valle. Hay que mencionar que además fue miembro prominente del Club de Leones Tecomán A. C., desde 1964 y llegando a ser su presidente en 1979. Una importante labor fue la fundación con la ayuda de los socios de aquel entonces, del Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción. Dicha labor social se recuerda aún y lo sigue significando ante la sociedad como miembro del grupo selecto de personas benefactoras que hubo en Tecomán.

En el aspecto político lo encontramos como Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional en el periodo de los años 1983 a 1985, donde condujo al instituto político por la senda de la consolidación e inicio de un periodo de transformación en la política local.

Como autoridad lo podemos recordar cuando le correspondió ocupar la Presidencia Municipal de Tecomán en el año de 1985, en cuya gestión tuvo a bien proponer un paso a desnivel en el cruce de Tecomán para evitar los accidentes que muchas veces ocurrieron cuando algunos automovilistas sucumbieron al tratar de cruzar la Autopista. Don Jorge se adelantaba a los acontecimientos futuros, siempre tuvo fe en nuestro Tecomán.

Como funcionario principal de la comuna disfrutó de un reconocimiento pocas veces otorgado por las bases sindicales. Recibió, ni más ni menos, el reconocimiento a través de dos pergaminos de honor emitidos por los Comités Municipal y estatal de la Federación de Sindicatos al Servicio de los Gobiernos de los Estados, por un espíritu conciliador, pacifista y de ejemplo en el desempeño, ese que hoy exige tanto la ciudadanía a los funcionarios públicos de todos los niveles.

Por su parte el Ayuntamiento en sesión plenaria puso su nombre a una calle de la colonia Pablo Silva García, en Tecomán, como estímulo a su espíritu de servicio a la comunidad.

Pudiéramos decir más cosas sobre la vida de Don Jorge, pero es necesario hacer un alto en la vida del hombre para iluminar el cuadro si no estuviera presente la vida más preciada de cualquier persona, su familia.

Su esposa, la señora María Ventura a quien cariñosamente todos conocimos como Mary, y sus hijos: Jorge, Jaime, Mario Alberto (+), Jesús, Oswaldo, Blanca Lorena, Idaho, Antonio y Walter, familia que siempre unida por el ejemplo paterno, formó a ciudadanos que han seguido su ejemplo.

No hace mucho la misma familia Mesina Ventura nos obsequió con una nota social que fue publicada en periódicos donde nos reseñaba lo siguiente:

Postrados ante el altar del templo consagrado Santo Santiago ubicado en Tecomán y acompañados por familiares y amistades muy cercanas, el matrimonio conformado por los señores Jorge Mesina Peña y María Ventura de Mesina, con gran fervor agradeció al Todopoderoso el haberles permitido festejar sus 60 años de feliz convivencia.

En elocuente y muy emotivo sermón el sacerdote los felicito por haber sabido cumplir sus promesas y sus votos maritales a lo largo de esos años y estar unidos en las buenas y en las malas, siempre confiados en el amor del Señor.

En esta ocasión y de manera distinguida los acompañaron sus hijos Jorge, Jaime. Mario Alberto (+), Oswaldo, Blanca Lorena, Idaho, Antonio y Walter, a quienes a lo largo de los años les han dado cariño y la seguridad de una familia estable.

Posteriormente la pareja en compañía de sus hijos, hijos políticos y nietos se reunieron en su domicilio particular, donde se desarrolló agradable festejo en el que los ahí presentes hicieron votos por que sigan siendo tan felices por muchos años más.

Ejemplos de vida son los que se requieren en nuestra sociedad y este señoras y señores es el caso.

Su domicilio de Matamoros No. 205, ha quedado como un referente para lo familiar, social, político, de trabajo y de felicidad.

Esta tarde honramos a un hombre que supo cumplir con sus compromisos y querer a la tierra que lo aceptó como hijo predilecto.

- - - Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, declaró un RECESO, siendo las 20:52 horas del día 17 de abril de 2013, (para la presentación de un video), REANUDÁNDOSE a las 20:58 horas de la misma fecha. -----

- - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, le concedió el uso de la voz al Lic. Leonel René Llerenas Virgen, ex colaborador, procediendo, a la lectura. -----

- - - Para el desahogo del **OCTAVO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, hizo la entrega de un reconocimiento, el cual dice: EL

Vertical handwritten notes on the left margin:
R
que - Quilpan
C

Vertical handwritten notes on the right margin:
A
J
[scribble]
[scribble]
[scribble]
[scribble]
[scribble]

Handwritten mark at the bottom left:
X

Handwritten mark at the bottom center:
[scribble]

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN HACE UN RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL SEÑOR JORGE MESINA PEÑA, POR SU TRABAJO, Y DESEMPEÑO COMO CIUDADANO EJEMPLAR Y PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SIEMPRE CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. TECOMÁN, COLIMA, ABRIL DE 2013, FIRMA EL ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN.

Dicho reconocimiento lo recibió la Sra. María Ventura de Mesina, esposa del homenajeado, el cual recibe con mucha emoción. - - - - -

Posteriormente se le concedió el uso de la voz al **LIC. JORGE MESINA VENTURA**, quien procedió a hacer uso de la voz, en ese momento agradece el homenaje, en el mismo expone lo siguiente, me siento orgulloso de ser primogénito de la familia Mesina Ventura, por ello me dio la oportunidad de disfrutar más tiempo de vida, el cariño de la guía paterna de ese gran hombre, no solo por su estatura física, sino por su estatura moral que caracterizó a mi padre hombre carismático y bondadoso, buen amigo y ejemplar padre de familia desposeído de todo egoísmo humano, es la síntesis de ese ser querido cuya guía y cariño siempre extrañaremos, sin embargo el haber sido el primero de sus hijos, es un hecho circunstancial de la vida pues a cada uno nos brindó su tiempo en los cuales transmitió valores, así es como surge la familia Mesina Ventura. Esta es parte de su reseña. - - - - -

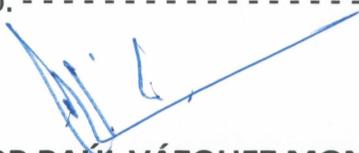
- - - Para el desahogo del **NOVENO** punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, solicitó al Presidente Municipal rindiera su mensaje, cediéndole el uso de la voz. **Presidente Municipal**, procedió a dar su mensaje. Manifestando, primeramente saludando a los presentes, a la familia Mesina Ventura con especial aprecio a la Señora María Ventura, hijos y nietos, a los Diputados, ex presidente, a los funcionarios 1983-1985, así como a los funcionarios de la presente administración, familiares y amigos de la familia Mesina Ventura, (a su esposa) la Presidenta del DIF, a su hermano Hugo quien formó parte de esa administración junto con su señor padre, una administración (muy recordada por todos los Tecomenses), esta noche ante la presencia de familiares y amigo, este Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir ha tenido a bien rendir un reconocimiento póstumo al señor Jorge Mesina Peña, exPresidente Municipal interino de nuestro municipio, ante su partida física la política y social de Tecomán perdió a un gran hombre que aportó mediante muchos años lo mejor de su talento de su don de gente, de su capacidad de diálogo, de su espíritu empedrador, integrante de la generación de mujeres y hombres que pusieron los cimientos para la construcción de un Tecomán, con modernidad e infraestructura que convino su tiempo para impulsar por igual el desarrollo social como el económico, hoy el Cabildo Tecomense le expresa a su familia el reconocimiento y la gratitud por permitirnos recordar en este homenaje la memoria de don Jorge Mesina Peña, quien dentro de su andar tuvo el privilegio de presidir este Ayuntamiento, y contribuir con su liderazgo, inteligencia, personalidad y calidad humana al progreso de su pueblo, a nombre de Gobierno Municipal que presido del Honorable Cabildo, es un honor encabezar este importante acto queda testimonio de la importancia que reviste el reconocer a los Tecomenses destacados que

R
M
G
A

deben ser recordados por las futuras generaciones, estoy seguro que así será . MUCHAS GRACIAS.

Por último el **Presidente Municipal**, solicitó se le rindiera un MINUTO DE APLAUSOS, mismo que se llevó a cabo por los presentes. **El Presidente Municipal**, agradece a todos la presencia y expone que recuerdan con cariño y respeto a Don Jorge Mesina Peña. -----

----- En el desahogo del **DÉCIMO PUNTO** del orden del día, y Agotados los puntos, **el Presidente Municipal** manifestó hoy **Miércoles 17 de Abril de 2013**, siendo las 21:22 horas declaro formalmente clausurada esta PRIMERA SESIÓN SOLEMNE de Cabildo. -----


ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. JULIO ANGUIANO URBINA
SÍNDICO MUNICIPAL

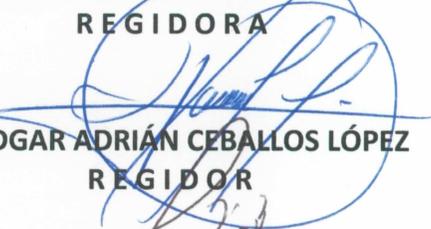

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS
REGIDORA

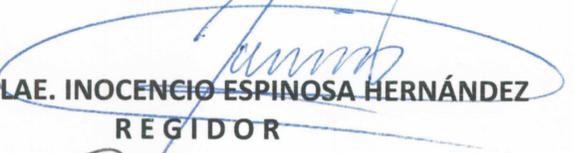

C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE
REGIDOR


LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES
REGIDOR

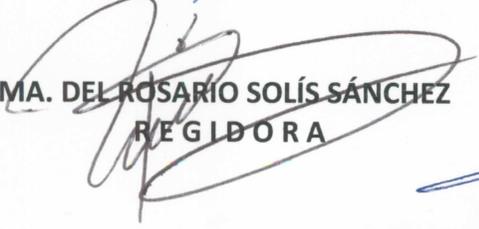

C. MARGARITA PALOMINO CEBERRA
REGIDORA

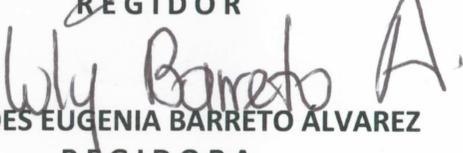

C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS
REGIDORA


LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ
REGIDOR


LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR


LAE. LUIS ALFREDO DÍAZ BLAKE
REGIDOR


C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA


C. LOURDES EUGENIA BARRETO ALVAREZ
REGIDORA


PROFR. CARLOS GABRIEL PADILLA
REGIDOR


EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
ALEJANDRO FLORES LÓPEZ